



El Consell de Formentera ha celebrado hoy el pleno ordinario del mes de noviembre. En este pleno se ha aprobado con los votos a favor del equipo de gobierno de Gent per Formentera y PSOE y la abstención del grupo de la oposición, Sa Unió, la propuesta de aprobación inicial del Presupuesto General del Consell Insular para el año 2021 que asciende a 30.640.000 €, siendo un 1,93% superiores a los de 2020 que estaban cifrados en 30.060.000 €.

Según ha explicado el conseller de Economia i Hisenda, Bartomeu Escandell, los presupuestos vienen marcados por la pandemia que estamos viviendo, y por eso da prioridad “a las ayudas a los más vulnerables y el sector productivo, así como las ayudas al alquiler para familias y personas afectadas por la crisis de la covid-19”.

Las previsiones de futuro, según ha añadido el conseller de Economia i Hisenda, “son inciertas, tras una temporada que ha sido mejor de lo que esperábamos en el mes de mayo, pero que sin embargo ha sido corta e irregular. Con esta situación el Consell ha preparado unos presupuestos para afrontar un invierno que se prevé duro para algunas personas de nuestra isla y parte del tejido empresarial para que nadie quede atrás”, ha destacado Bartomeu Escandell.

Ayudas para las personas

130.000 € ayudas para vales de alimentación

150.000 € para ayudas al alquiler

100.000 € para ayudas a los estudiantes

Bonificación de las escoletes, Escola de Música i Dansa, instalaciones y servicios deportivos

Rebaja del IBI a inmuebles urbanos

Ayudas de reactivación económica

150.000 € para ayudas a autónomos y empresarios

Bonificación de la tasa de ocupación de vía pública

Bonificación de tasas e impuestos asociados a obras de reforma y mejora

Suspensión de la tasa del servicio del matadero

Según ha añadido, los recursos se reorientan hacia el mantenimiento de la actividad y las ayudas a familias y al sector productivo, y en total se destinarán 2.066.500 €, cifra que incrementa los recursos en 736.500 € respecto del año 2019, lo que significa una subida del 55 %.

Por otra parte, ha explicado que sube el capítulo de inversión y de transferencias corrientes, bajan los ingresos corrientes provenientes de la Comunidad Autónoma, baja el Impuesto de Bienes Inmuebles Urbanos (IBI), y se sigue con endeudamiento bancario cero.

Criterios de inversión

Se continúa con la apuesta por una isla sostenible, con la recuperación de espacios naturales como S'Estany des Peix, la mejora de la movilidad sostenible y de la gestión de residuos, según ha añadido Escandell. También ha explicado que se continúa con la mejora de los pueblos, con proyectos como la segunda fase de la mejora del núcleo de Es Pujols con la reforma de la avinguda Miramar, viales de acceso de la escuela a Sant Ferran y de la Residencia de ancianos y Circuito saludable y Parque de patinaje y usos deportivos de Sant Francesc.

La conservación del patrimonio con proyectos como la rehabilitación de la casa de Can Ramon y el proyecto de creación de un nuevo Centro Cultural en la actual escuela de Sant Ferran, el fomento de la participación ciudadana con los presupuestos participativos del Consell d'Entitats son otros de los proyectos que destacan dentro de las cuentas del 2021.

Por último, también destaca dentro del presupuesto la apuesta por la gente mayor, gente joven y niños con la puesta en marcha de la primera residencia para ancianos, la puesta en marcha de la escoleta de Sant Ferran, y la construcción del Parque de patinaje y usos deportivos y el nuevo parque infantil de Sant Ferran.

Unidad de la lengua catalana

Con el objetivo de “visibilizar una realidad como el no reconocimiento de la unidad de la lengua catalana en algunas instancias y administraciones”, con los votos a favor del equipo de gobierno y en contra de la oposición, el Pleno ha aprobado una moción que “reconoce y declara la unidad de la lengua catalana, sin que este hecho suponga menospreciar otras denominaciones existentes”. En la propuesta, defendida por la consellera de Política Lingüística, Raquel Guasch, también se “rechaza cualquier medida que imponga impedimentos donde esta lengua es oficial de poder vivir con normalidad y con garantías esta unidad

lingüística”; y además insta “al Gobierno del Estado a reconocer pública y oficialmente la unidad de la lengua catalana”. La consellera ha lamentado que las personas catalanohablantes “continúan sufriendo la falta de coordinación política y administrativa y que ven así sus derechos lingüísticos vulnerados” y ha señalado que “es momento de que desde las instancias de las cinco comunidades que comparten este sistema lingüístico y desde del Estado se hagan políticas reales de reconocimiento de esta unidad lingüística y se reconozcan por tanto, los derechos de los catalanohablantes”.

Por otra parte, el Pleno ha sacado adelante una propuesta transaccionada por el equipo de gobierno y presentada por la oposición, que finalmente la ha rechazado, para instar al Ministerio de Transición Ecológica a realizar la validación de la monitorización de la presencia de SARS-Cov2 a las aguas residuales en Formentera. Este estudio, tal como destaca la propuesta defendida por el conseller de Medi Ambient, Antonio J. Sanz, se podrá realizar “en una zona remota con un elevado índice de desconexión de la red de alcantarillado”. “En Formentera, existe un elevado índice de desconexión de la red de alcantarillado entre las viviendas diseminados, así como con los urbanos, y los estudios que se han hecho, han trabajado con EDARs de zonas urbanas o con un alto índice de conexión”, ha señalado el conseller.

Pruebas PCR

El Pleno, además, ha aprobado una propuesta modificada por el equipo de gobierno, y presentada por la oposición, que solicita al Ministerio de Sanidad que obligue también a los pasajeros procedentes de territorio nacional a disponer de pruebas negativas de PCR recientes para poder viajar a las Islas Baleares. La presidenta y consellera de Turisme, Alejandra Ferrer, ha dicho que “hemos añadido a la propuesta de que estas pruebas PCR puedan ser sustituidas por pruebas de similar eficacia si son más rápidas o económicas y que tengan establecido un precio máximo, sobre todo en un momento como ahora, antes de las vacaciones de Navidad, para que las familias se puedan ver, pero lo hagan con seguridad y así podamos garantizar la seguridad sanitaria a los residentes de la isla”.

Por otra parte, se ha aprobado por unanimidad una propuesta de Sa Unió relativa a la revisión y renovación de todas aquellas señales de carretera deteriorados en las carreteras de la isla, así como el cambio de nomenclatura de las carreteras que definen la red viaria.

Comparecencia de Rafael Ramírez

El pleno de noviembre ha contado con la comparecencia del conseller de Benestar Social, Gerència i Transparència, Rafael Ramírez, que ha presentado un balance de su gestión. El conseller ha iniciado su intervención planteando “el reto” que significa para la administración

pública el trabajo en este tiempo de pandemia y ha pedido “perdón por las decisiones que hubieran podido no estar a la altura de la situación”.

El conseller Ramírez ha destacado que la pandemia “ha puesto de manifiesto la necesidad de contar con sistemas públicos de calidad, que garanticen los derechos de ciudadanía” y se ha mostrado “orgulloso del trabajo desarrollado por los trabajadores y trabajadoras del área de Bienestar social”. “Se han reorganizado los servicios y modificado los canales para prestarles” y “se han adaptado a la realidad cambiante que nos impone la pandemia”, ha recordado.

Después de hacer un repaso de los servicios que atiende Bienestar Social, el conseller ha resumido los avances hechos en el área de Transparencia el último año y la actualización de datos en el portal de transparencia y en la web del Consell, así como la coordinación con el departamento de Recursos Humanos en la mesa de negociación colectiva.

Declaración institucional

Finalmente ha obtenido el apoyo de todo el Pleno la declaración institucional para el Día de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres 2020, que ha defendido la consellera de Igualtat, Vanessa Parellada. Con esta declaración el Consell de Formentera ha reiterado “su compromiso con la lucha contra la violencia que se ejerce contra la mujer, por el simple hecho de serlo, y contra sus hijas e hijos, y alerta sobre los riesgos que ponen en peligro las políticas de igualdad”, ha explicado la consellera.

El Pleno ha alertado sobre el peligro de las políticas de aislamiento y confinamiento que suponen un aumento de los niveles de violencia doméstica, sexual y de género, por lo que requieren una mayor protección. Asimismo, se ha reivindicado el determinante papel transformador que tenemos los gobiernos locales durante y después de la crisis de la covid-19 a la hora de construir economías y sociedades más igualitarias, inclusivas y sostenibles.

En este sentido, la declaración se ha pedido que la igualdad de género y los derechos de las mujeres ha de continuar en la agenda política como factor esencial y que se deben promover acciones globales consensuadas que garanticen la continuidad de las políticas dirigidas a la eliminación de la violencia de género, entre otras acciones.

Precisamente, hoy 25 de noviembre a las 12.00 h se ha hecho un minuto de silencio del Pleno

del Consell de Formentera con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

25 de noviembre de 2020

Àrea de Comunicació

Consell de Formentera